

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

- **Denominación del producto:** CAIXABANK ITER, FI CLASE EXTRA
- **Nombre del productor:** CaixaBank Asset Management SGIIC, SAU perteneciente al Grupo CaixaBank.
- **ISIN:** ES0145458008
- **Sitio web del productor:** www.caixabankassetmanagement.com
- **Para más información llame al número de teléfono:** 900 103 368
- **La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de CaixaBank Asset Management SGIIC, SAU, en relación con este documento de datos fundamentales.**
- Este producto está autorizado en **España**
- **CaixaBank Asset Management SGIIC, SAU está autorizada en España y está regulado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)**
- **Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales:** 31/12/2025

¿Qué es este producto?

- **Tipo:** Fondo de Inversión. Renta Fija Mixta Euro
- **Plazo:**
Este producto no tiene una fecha de vencimiento determinada. La Sociedad Gestora y el Depositario podrán acordar la disolución del fondo. Serán causas de disolución el acuerdo entre ambas entidades y el cumplimiento de los supuestos previstos en la legislación vigente.
- **Objetivos:** La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice de renta variable MSCI All Countries World Net Total Return Index (NDUEACWF) en un 15% y los índices de renta fija ICE BofA ESTR Overnight Rate (LEC0) en un 42,5% y el ICE BofA Euro Large Cap Index (EMUL) en un 42,5%. Dichos índices únicamente a efectos informativos o comparativos.
La exposición a renta variable oscilará entre el 5%-25%, fundamentalmente de manera directa, aunque también a través de IIC. No podrá invertir en valores de baja capitalización bursátil. La exposición a activos de renta fija e instrumentos del mercado monetario, públicos y privados, no tendrá un máximo predeterminado, excepto bonos convertibles con un límite del 10%. La duración media de dicha cartera oscilará entre 0-5 años. Los activos con calificación crediticia baja (BB+ o inferior) supondrán como máximo un 10%, siendo el resto de calificación crediticia media (BBB- a BBB+) y/o alta (mín. A). La exposición a renta variable de entidades radicadas fuera del área euro más la exposición al riesgo divisa no superará el 30%. Podrá invertir en todos los mercados mundiales, incluidos emergentes. Podrá invertir sin límite definido en otras IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, con un máximo del 20% en una misma IIC, incluidas las del grupo CaixaBank. La inversión en IIC no armonizadas no superará el 30% de su patrimonio. Podrá invertir sin límite definido en depósitos en entidades de crédito que sean a la vista o puedan hacerse líquidos con vencimiento inferior a un año e instrumentos del mercado monetario no negociados en mercados organizados que sean líquidos o tengan un valor que pueda determinarse con precisión en todo momento.
Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.
El Depositario del fondo es Cecabank, SA, perteneciente al grupo Cecabank.
Puede encontrarse información adicional, como el folleto completo, la información periódica o el valor liquidativo en la página web de la Sociedad Gestora. (www.caixabankassetmanagement.com), en la de CaixaBank, SA (www.caixabank.es) y en la CNMV (www.cnmv.es).
- **Inversor minorista al que va dirigido:** Dirigido a inversor, como mínimo con conocimientos financieros básicos, con capacidad para asumir pérdidas en relación con el nivel de riesgo del Fondo y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el Fondo

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 €

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 4 años
Costes totales	85 €	345 €
Incidencia anual de los costes (*)	0,9 %	0,9 % cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 0,75 % antes de deducir los costes y del -0,10 % después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada en este producto.	0 €
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida en este producto.	0 €
Costes corrientes deducidos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,84 % del valor de su inversión por año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	84 €
Costes de operación	0,012% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	1 €
Costes accesorios deducidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica comisión de rendimiento a este producto.	0 €

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 4 años

El participante podrá reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Se debe tener en cuenta los posibles costes de salida en caso de retirar su dinero de forma anticipada. Si usted quiere reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil.

¿Cómo puedo reclamar?

CaixaBank Asset Management SGIIC, SAU se ha adherido al Servicio de Atención al Cliente encargado de atender y resolver las quejas y reclamaciones de sus clientes y de las entidades del Grupo "CaixaBank" adheridas a este servicio.

Puede encontrar más información en: https://www.caixabankassetmanagement.com/reclamaciones_es.html

Los clientes pueden presentar sus reclamaciones ante el Servicio de Atención al Cliente en la dirección postal, calle Pintor Sorolla, 2-4, 46002, Valencia, en la dirección de correo electrónico, servicio.cliente@caixabank.com, en el formulario especialmente habilitado para ello en la web www.caixabank.es o en cualquiera de las oficinas de CaixaBank.

Otros datos de interés

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 10% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.

Se puede obtener más detalle de información de este documento en el folleto y en los informes periódicos (semestral y anual), que pueden solicitarse y ser consultados gratuitamente por medios telemáticos en la página web de la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV.

La información publicada sobre la rentabilidad histórica de los últimos 5/10 años y los cálculos sobre los escenarios de rentabilidad mensuales podrán consultarse en <https://www.caixabankassetmanagement.com/es/fondos/caixabank-iter-fi-clase-extra#comportamiento>.